



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

## RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA

MINED-2019-0659

San Salvador, a las ONCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0659 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta (OIR), por parte de \_\_\_\_\_, ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma.

Es importante comunicarle que la Oficina de Información y Respuesta solicitó la información requerida por usted referente a:

- PLANOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE FORMACION DOCENTE DE SANTA ANA.

Los requerimientos mencionados se pidieron al enlace de la Dirección de Planificación y de la Dirección departamental de Educación de Santa Ana, el pasado cinco y dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve, respectivamente, quienes de igual manera informaron que no poseen ningún documento que pueda compartirse en respuesta a lo requerido.

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que si la información solicitada no se encuentra en los archivos de la unidad administrativa correspondiente, entonces nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, ante ello esta dependencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.**

Karla Lissette Rivera Ramírez  
Oficial de Información Interina Ad-Honorem